

Illescas, 3 de septiembre de 2026

Estimadas familias:

Les informamos del desarrollo del inicio de este curso 2026/27, que se llevará a cabo de forma unificada para **todas las enseñanzas presenciales el MARTES 8 de septiembre, en horario completo**. Al ser la primera clase que reciban de algunas materias, será suficiente con **traer un material básico**: cuaderno/s o un carpesano y algo para escribir (lápiz, bolígrafo), así como agua y un tentempié, si lo consideran.

El **lunes 7** haremos una jornada parcial de **acogida** para el **alumnado de 1º ESO** (Información desarrollada más abajo).

Estamos aún pendientes de recibir la asignación de todo el alumnado que solicitó plaza de admisión en el período extraordinario, pero ustedes **ya pueden comprobar en la Plataforma EducamosCLM** el grupo en el que se encuentran asignados sus hijos/as.

Para ello, han de entrar en el **MÓDULO DE SEGUIMIENTO EDUCATIVO** y fijarse a la izquierda donde aparecerá el nombre de su hijo/a, debiendo **pulsar sobre la flecha** que aparece a la derecha y comprobarán el nombre del tutor/a y el curso y grupo.



Si tuviesen varios hijos/as, además, tendrán que pulsar debajo de su foto para visualizar a quien corresponda.

Al igual que el pasado curso, se ha tratado de dar cabida al alumnado conforme a la mejor disposición de ratios.

Aprovechamos para recordarles, que en las **NOFC** (Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia - <https://www.iescondestable.es/nofc>) del centro está recogido que:

- 1) En el interior de los edificios del centro está prohibido el uso de teléfonos móviles de cualquier tipo o la utilización de cualesquiera aparatos electrónicos (música, videojuegos, etc.) innecesarios para las tareas educativas. De hecho, el artículo 22.4 de la Ley 5/2014, de 9 de octubre, de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha establece que "**los menores no deberán mantener operativos teléfonos móviles ni otros dispositivos de comunicación en los centros escolares**", salvo en los casos previstos expresamente en el proyecto educativo del centro o en situaciones excepcionales **educativas**, debidamente acreditadas. Asimismo, desde el curso 24/25 la Consejería de Educación, Cultura y Deportes estableció que: en Educación Secundaria Obligatoria, como regla general, el uso de teléfonos móviles no estará permitido durante la jornada escolar. En esta etapa únicamente se podrán utilizar los dispositivos móviles con fines pedagógicos y bajo la supervisión del profesorado. En la etapa de Bachillerato, Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial, como regla general, el uso de teléfonos móviles no estará permitido dentro del aula,

excepto cuando su utilización tenga fines pedagógicos y se realice bajo la supervisión del profesorado. En todos los casos se tendrán en cuenta las posibles circunstancias excepcionales que puedan justificar un uso al margen de esos criterios. Por lo tanto, cuando se haga un uso indebido en clase, en el ejercicio de la autonomía regulada en estas Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, el/la profesor/a estará autorizado a requisarlo apagado, entregándolo en Jefatura de Estudios, donde se custodiará hasta la última hora de clase, momento en el que le será devuelto al alumno/a. A excepción de aquellos usos con fines educativos regulados por el/la docente, será aplicada como medida correctora la pérdida del derecho de asistencia a clase durante una jornada escolar en cualquiera de los niveles educativos cuando se haga un uso indebido del mismo. En el caso de que la persona se negase a entregar el móvil en Jefatura o de reiteración, la medida correctora será de 3 días de pérdida del derecho de asistencia a clase. (Por consenso del Consejo Escolar en sesiones de 11/09/2018 y 30/06/2020).

En todo caso, el Equipo Directivo y personal del centro declinan toda responsabilidad por su extravío, deterioro o desaparición para todo el alumnado que lo incumpla.

Asimismo, en la *Orden 104/2026, de 3 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2026/2027 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*., en su Artículo 10, DISPOSITIVOS MÓVILES, establece que:

- En **Educación Secundaria Obligatoria**, como regla general, el uso de teléfonos móviles **NO ESTARÁ PERMITIDO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR**. En esta etapa únicamente se podrán utilizar los dispositivos móviles, si así lo determina el equipo docente, con fines pedagógicos y bajo supervisión del profesorado.
- En la etapa de **Bachillerato, Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial**, como regla general, el uso de teléfonos móviles **NO ESTARÁ PERMITIDO DENTRO DEL AULA**, excepto cuando su utilización, si así lo determina el equipo docente, tenga fines pedagógicos y se realice bajo la supervisión del profesorado.

Por todo ello rogamos que, desde las familias, colaboren en la **RECOMENDACIÓN** de que sus hijos/as **NO TRAIGAN EL TELÉFONO MÓVIL AL CENTRO**. Desde las tutorías se hará especial hincapié el día de la presentación, en la que se recordarán las normas del centro. **El Equipo Directivo y personal del centro declinan toda responsabilidad por su extravío, deterioro o desaparición para todo el alumnado que lo incumpla.**

Aprovechamos para recordarles que los **grupos de WhatsApp** de clase están totalmente desaconsejados por el Centro. **Dichos grupos, así como el uso sin supervisión las Redes Sociales, en general**, pueden ser un lugar donde el alumnado incurra en actos que escapen de la competencia del centro y que deberían ser tratados fuera del mismo por los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.

Les invitamos a revisar con frecuencia la información publicada en el Módulo de Seguimiento Educativo de la **Plataforma EducamosCLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>), así como en nuestra página web (www.iescondestable.es).

También, les recomendamos que se suscriban a nuestras **redes sociales**.



CALENDARIO DE INICIO DE CURSO

LUNES 7

JORNADA DE ACOGIDA PARA 1º E.S.O.

Acceso Parking – Planta Baja

GRUPO	LLEGADA	RECEPCIÓN	TUTORÍA EN EL AULA	RECORRIDO	RECREO	SALIDA
1º A	10:30	10:30/10:40	10:40/11:40	11:40/12:25	12:25	12:55
1º B	10:40	10:40/10:50	10:50/11:50	11:50/12:35	12:35	13:05
1º C	10:50	10:50/11:00	11:00/12:00	12:00/12:45	12:45	13:15
1º D	11.00	11:00/11.10	11:10/12:10	12:10/12:55	12:55	13:25
1º E	11.10	11.10/11.20	11:20/12:20	12:20/13:05	13:05	13:35

PLANOS Y AULAS AL FINAL DEL DOCUMENTO

- **ALUMNADO 1º ESO: JORNADA DE ACOGIDA**
 - Acceso por parking junto al gimnasio.
 - Día previo al inicio oficial de curso. Contarán con el acompañamiento de compañeros/as de cursos anteriores que les ayudarán en el acceso y les podrán contar su experiencia y bagaje académico.
 - Serán divididos por cursos, con acogida por el tutor/a, sesión en el aula explicando normas básicas, recorrido por las instalaciones del centro con los puntos de referencia más importantes: orientación, Jefatura de Estudios, aulas específicas... y un recreo con un pequeño pisolabis.
 - La presentación tendrá una duración escalonada hasta las 12.55 y 13.35 horas, según el grupo.
 - Una vez presentados los grupos, volverán a la actividad docente con horario completo el MARTES 8

MARTES 8

INICIO DE TODAS LAS ENSEÑANZAS

○ **ALUMNADO ESO** PLANO DEL EDIFICIO ESO

● **1º ESO – Edificio Principal – Planta Baja**

- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15 – **acceso todos los grupos por parking junto al gimnasio y ubicación en planta baja.**
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

● **2º ESO – Edificio Principal – 1ª Planta**

- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15 – **acceso todos los grupos por entrada principal y subida a 1ª planta**
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

● **3º ESO – Edificio Principal – 2ª Planta**

- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15
 - **Todos los grupos y DIVER-I – acceso junto al gimnasio y luego por el patio interior con subida a 2ª planta**
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

● **4º ESO – Edificio Principal – 2ª Planta (excepto 4ºB)**

- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15
 - **Grupo B – acceso por entrada principal**
 - **Grupos A, DIVER-II, C, D y E– acceso junto al gimnasio y luego por el patio interior con subida a 2ª planta**
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

PLANOS Y AULAS AL FINAL DEL DOCUMENTO

MARTES 8

INICIO DE TODAS LAS ENSEÑANZAS (continuación)

○ **ALUMNADO BACHILLERATO**

[PLANO EDIFICIO MÓDULOS - 2º BACHILLERATO](#)



[PLANO EDIFICIO PRINCIPAL - 1º BACHILLERATO](#)



● **1º BACHILLERATO – EDIFICIO PRINCIPAL**

- ACCESO POR ENTRADA PRINCIPAL O JUNTO AL GIMNASIO
- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15
 - 1CSA / 1CSB – acceso por la ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO PRINCIPAL y subida a 1ª PLANTA
 - 1CTA / 1CTB – acceso junto al Gimnasio y luego por PATIO INTERIOR del EDIFICIO PRINCIPAL y subida a 2ª PLANTA
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

● **2º BACHILLERATO – EDIFICIO MÓDULOS**

- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15
 - 2 CSA / 2 CSB / 2CTA / 2CTB* – acceso por edificio de Módulos – 1ª planta
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

PLANOS Y AULAS AL FINAL DEL DOCUMENTO

MARTES 8

INICIO DE TODAS LAS ENSEÑANZAS (continuación)

○ CICLOS FORMATIVOS:

● GRADO BÁSICO

- ACCESO POR EL RECINTO FERIAI O JUNTO AL GIMNASIO AL EDIFICIO DE MÓDULOS
- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.

● GRADO MEDIO Y SUPERIOR

- ACCESO POR EL RECINTO FERIAI O JUNTO AL GIMNASIO AL EDIFICIO DE MÓDULOS (*)
- Horario completo, con entrada a las 8:15 horas y salida a las 14:15
- Presentación a cargo del tutor/a, quien explicará las normas básicas de funcionamiento del centro y repasará la optatividad solicitada en la matrícula. Después, se continuará el horario habitual hasta las 14.15 horas.
 - (*) GRUPOS DE COMERCIO: G.SUP. MARKE₂ y G.SUP. LOGÍ_{S2} ACCESO POR RECINTO FERIAI (**EDIFICIO CPR**)
 - RESTO DE GRUPOS COMERCIO Y GRUPOS INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN MECÁNICA ACCESO POR RECINTO FERIAI (**EDIFICIO DE MÓDULOS**)

PLANOS Y AULAS AL FINAL DEL DOCUMENTO



EN GENERAL...

TODOS LOS GRUPOS ACCEDERÁN AL EDIFICIO INDICADO E IRÁN A SU AULA DE REFERENCIA DONDE SERÁN RECEPCIONADOS A PRIMERA HORA POR EL TUTOR/A. A CONTINUACIÓN, CLASE CON NORMALIDAD CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO.

ES IMPRESCINDIBLE COMPROBAR EN LA PLATAFORMA EducamosCLM EL GRUPO ASIGNADO (PARTE SUPERIOR DEL MÓDULO SEGUIMIENTO EDUCATIVO)

GRUPO	EDIFICIO	PLANTA	AULA	GRUPO	EDIFICIO	PLANTA	AULA
ESO				2º BACHILLERATO			
1ºA	PRINCIPAL	BAJA	1.A.3	2CSA	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.5
1º B	PRINCIPAL	BAJA	1.A.6	2CSB	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.6
1º C	PRINCIPAL	BAJA	1.A.2	2CTA	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.4
1º D	PRINCIPAL	BAJA	1.A.5	2CTB			
1º E	PRINCIPAL	BAJA	1.A.4				
2º A	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.1	CICLOS FORMATIVOS GRADO BÁSICO			
2º B	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.6	SERCOM1	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.2
2º C	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.2	SERCOM2	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.14
2º D	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.5	FABMON1	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.12
2º E	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.4	FABMON2	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.7
3º A	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.3				
3º B	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.6	CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO			
3ºB-DIV-I	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.13	ACTCOM1	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.1
3º C	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.2	ACTCOM2	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.3
3º D	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.7	ELECTRO1	MÓDULOS	BAJA	2.AT5
3º E	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.8	ELECTRO2	MÓDULOS	BAJA	2.AT4
4º A	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.1				
4ºB-DIV-II	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.12	CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR			
4º C	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.9	MECA1	MÓDULOS	BAJA	2.AT3
4º D	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.10	MECA2	MÓDULOS	BAJA	2.AT6
4º E	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.11	PROGR1	MÓDULOS	BAJA	2.AT1
1º BACHILLERATO				PROGR2	MÓDULOS	BAJA	2.AT2
1CSA	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.7	LOGÍS1	MÓDULOS	BAJA	2.AT7
1CSB	PRINCIPAL	PRIMERA	1.1.3	MARKE1	MÓDULOS	PRIMERA	2.M.11
1CTA	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.4	MARKE2	CPR	BAJA	4.CPR3
1CTB	PRINCIPAL	SEGUNDA	1.2.5	LOGÍS2	CPR	BAJA	4.CPR1

- [PLANO DEL EDIFICIO PRINCIPAL \(ESO + 1º BACHILLERATO\)](#) 
- [PLANO DEL EDIFICIO MÓDULOS \(2º BACHILLERATO + FP\)](#) 
- [PLANO DEL EDIFICIO CPR \(FP MARKE2 y LOGÍS2\)](#) 

La organización del curso 2026/2027 en nuestro centro contempla todas las enseñanzas en formato **presencial**, con la **excepción del Ciclo de Grado Superior de MARKETING Y PUBLICIDAD** en modalidad a distancia (Virtual), que comenzará oficialmente el **martes 13 de octubre**.

Reciban un cordial saludo.

Equipo Directivo – IES Condestable Álvaro de Luna